

Bilbao, 27 de febrero de 2013

Estimado/a compañero/a:

Como continuación a la comunicación que hoy mismo se ha remitido a todos los compañeros, en relación a las medidas que se habían adoptado por parte del Colegio el pasado 18 de febrero, os remitimos esta comunicación a todos los compañeros inscritos en el Turno de Oficio y Asistencias, a fin de concretar la forma de proceder con motivo del levantamiento de dichas medidas:

- 1.- A partir de este momento, se procede a la reapertura del SOJ de Bizkaia para la atención al público y a los letrados.
- 2.- Se deja sin efecto la medida acordada consistente en el cese en las designaciones de Letrados de Guardia del 1 de marzo y siguientes viernes, por lo que son efectivas las designaciones realizadas en su día.
- 3.- Se deja sin efecto igualmente la medida consistente en el cese de las designaciones de Turno de Oficio que llegaran al Colegio a partir del 1 de marzo.

Asimismo, y dado que uno de los compromisos expresados por la Viceconsejería se refiere a la solución y abono de los asuntos denominados "fallidos", hemos considerado dejar sin efecto la medida que en su momento se adoptó con relación a las excusas sobre las designaciones derivadas de asistencias, en aquellos procedimientos en los que correspondía la presentación del Anexo III.

En su consecuencia, todos aquellos compañeros que presentaron tal excusa en un procedimiento deben considerarse designados en Turno de Oficio en el mismo, por lo que habrán de personarse y comunicar al Juzgado su designación definitiva en tales asuntos, dejando sin efecto la excusa presentada en su día.

Por parte del Colegio, se comunicará, una vez se acuerden con el Gobierno las fórmulas para su implementación, cuáles serán los requisitos que habrán de cumplirse para poder tramitar el correspondiente abono por el trabajo realizado en estos procedimientos.

Confiamos que las negociaciones que se inician den los frutos deseados y no nos veamos obligados a retomar en el futuro medidas similares a las dejadas sin efecto.

Desde la Junta de Gobierno queremos expresar a todos los compañeros nuestro agradecimiento por el compromiso mostrado con motivo de la difícil situación que se está viviendo y por el que se muestra todos los días en el desempeño de nuestra labor en defensa de los más desfavorecidos.

Recibid un cordial saludo,

NAZARIO DE OLEAGA
DECANO